

Informe de gestión de la Unidad Académica San Julián

Período del 1 de abril 2021 al 15 de mayo de 2022

Decanato

El martes 3 de mayo se participó junto al Secretario de Administración, la Jefatura de Personal y una representante de los Nodocentes de la reunión por el pliego de la Licitación Medicina Laboral. La misma fue convocada por el Secretario de Hacienda y Administración como fuera informado en el Consejo Superior, también se convocó a los Responsables de la Comisión de Salud y Responsables de Seguridad e Higiene de todas las Unidades de Gestión. Particularmente desde la UASJ, se diseñó una encuesta para realizar un relevamiento con el personal para tener una retroalimentación sobre el servicio de Medicina Laboral y tener en cuenta el mismo en los aportes que se realicen desde la UASJ en el nuevo pliego. Se propuso realizar reuniones de una hora todos los martes para poder avanzar en un nuevo pliego consensuado entre todas las unidades de gestión.

El día 5 de mayo se participó de una reunión convocada por el Rector de la UNPA junto a las Decanas de la UART y UACO, el Decano de la UARG, la Vicerrectora, la Secretaria General Académica y la Asesora de Legales y Técnica de la UNPA para analizar la propuesta Académica del Centro Universitario Nacional de El Calafate. En la misma el Rector realizó un informe de los avances sobre el tema. Las gestiones realizadas con el Intendente y Senadora Nacional de El Calafate, el Presidente de la SPU, Oscar Alpa y el Ministro de Educación de La Nación, Jaime Perczyk. A su vez el Decano de la UARG informó sobre la reunión que mantuvo con el Intendente de El Calafate y las Decanas de la UART y UASJ informamos sobre las demandas que venimos recibiendo a lo largo de los años por parte del Intendente de esa localidad.

El rector informó que se ha avanzado con un espacio para poder dictar las carreras y que se está articulando con diferentes Universidades para poder ofrecer carreras en esa localidad. Existe financiamiento para poder realizar una propuesta desde la UNPA a la SPU para dar respuesta a la demanda de poder implementar carreras en El Calafate porque existe el compromiso de financiar las mismas de manera recurrente. Se acordó por mayoría que cada sede propondría una carrera para implementar en El Calafate, y que como existe una fuerte demanda por la carrera de Enfermería Universitaria y la UASJ viene implementando la carrera en esa localidad, la UASJ presentaría la propuesta para esa carrera. La UACO presentará la carrera de Licenciatura en Comunicación y la UART y UARG debían seleccionar una carrera por sede para la presentación.

A su vez, en dicha reunión se conversó sobre la gestión de los fondos comprometidos por parte de la SPU con respecto al plan de fortalecimiento de la planta docente que consistía en tres dimensiones. La primera de reconocimiento de auxiliares a cargo, la segunda de conformación de equipos de cátedra y la tercera de jerarquización de cargos docentes. El mismo fue presentado por cada sede en el 2019, se aprobó por el Consejo Superior en el año 2020 y luego fue presentado a la SPU por el Rector de la UNPA. Se informó que la UNPA tendrá fondos para la primera, para poder cubrir la diferencia en honorarios para que los auxiliares a cargo pasen a tener cargos de profesores adjuntos. Cada sede se encuentra en la etapa de analizar y actualizar la nómina de docentes que estuvieron a cargo de asignaturas con cargos de auxiliares de docencia al 31 de diciembre de 2021.

El día 4 de marzo se viajó junto a la Directora de Acceso, Permanencia y Bienestar Universitario a la localidad de Gobernador Gregores, ya que el ciber educativo de esa localidad se encontraba cerrado por más de dos años. El viaje consistió en reuniones con el Intendente de dicha localidad, y con el Responsable de Recursos Humanos de la Empresa Minera Triton Argentina S.A.. El gerente de Recursos Humanos mostró las instalaciones que ofrecerían para la instalación del ciber educativo y la Municipalidad se comprometió a designar otra dinamizadora para poder tener la cobertura de atención de 12 horas. en el espacio. En articulación con la Secretaria General Académica y la Directora de Vinculación Tecnológica de la UNPA se avanzó con la elaboración de un protocolo específico enmarcando las obligaciones de cada

institución para firmar con la empresa, se puso a disposición equipamiento y se avanzó con las gestiones con el municipio para poder dar apertura al Ciber Educativo. El día 11 de mayo se viajó con el equipo de Acceso, Permanencia y Bienestar Universitario, el Director de Educación a Distancia, un técnico del Plan de Acción y Mantenimiento y el chofer de la UASJ para poner en funcionamiento el ciber educativo de Gobernador Gregores. Se firmó el protocolo marco con la Empresa. Se entregó equipamiento para el cibereducativo a la Presidenta del Honorable Consejo Deliberante Estela Segundo. El equipamiento nuevo consistió en un televisor 50", cuatro mini PC con teclado, mouse, parlante y webcam enviados desde Rectorado. Se puso en funcionamiento el Ciber educativo con el equipamiento nuevo y el antiguo. El mismo cuenta con dos salas con tres computadoras cada una, dos salas con computadoras individuales para rendir exámenes (o exposiciones individuales), un aula híbrida, una biblioteca, una sala recreativa y la oficina de atención de las dinamizadoras.

Se designó a la Dra. Micaela Kohen a partir del 1 de abril de 2022 en el cargo extraescalafonario de Directora de Géneros y Diversidad, enmarcado en el Programa de Géneros y Diversidad de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, creado en diciembre del 2021 (Resolución 153/21). Ella presentó una propuesta de trabajo con un equipo conformado por Luisina Sarasa y Guadalupe Torres que fue aprobada en la última sesión del Consejo de Unidad, por lo que a partir de este informe contaremos con un apartado para la Comisión de Géneros y Diversidad que se encuentra al final del documento.

A partir del 1 de abril Ezequiel Mondelo está cumpliendo funciones en las aulas híbridas. Se lo contrató por compulsas abreviadas CDC 40/2022 (EXP. 102.165/2021), para servicios técnicos profesionales en el área de informática en el marco del plan Ves II. La contratación es por 10 meses, con una carga horaria de 10 horas semanales.

Concursos No Docentes

El día lunes 9 de mayo a las 9 horas comenzó la evaluación para el concurso del Cargo en instancia Abierta A250 (Asistencia Técnica y Reglamentaria). Se habían inscripto

30 postulantes, de los cuales 16 se presentaron a rendir. De esos 16, 6 aprobaron la primera evaluación de preguntas de opciones múltiples. Finalmente, el día 10 de mayo se realizó la entrevista a la Lic. Rocío Álvarez quien merituó para ocupar el cargo a partir del 1 de junio de 2022.

El mismo día a las 13 horas comenzó la evaluación escrita para el Cargo en instancia Cerrado interno A256 (Compras). Se presentaron dos postulantes y el cargo quedó desierto.

Concursos Docentes

El día 10 de mayo se realizaron los sorteos de los temas para la Convocatoria a concursos públicos y abiertos de antecedentes y oposición del Grupo II: a) Ciencias Sociales, b) Humanidades y c) Ciencias Médicas. A continuación, se detalla un cuadro con los concursos que se realizarán en la semana del 16 al 20 de mayo en la ciudad de Rio Gallegos.

Código_Cargo	Resolución	Categoría	Dedicación	Área	Orientación	Espacio Curricular de concurso	Fecha	Horario	Admitidos
5AC-5-10058-P	Res. 0051/21-R-UNPA	Ayudante de Docencia	Completa	Campos del Trabajo Social	Intervención profesional	Práctica (Proyecto) (1800)	16/5/2022	09:00	Vazquez Tato Paula Lucia - Garcia Maria Fernanda
5AS-4-10105-P	Res. 0058/21-R-UNPA	Asistente de Docencia	Simple	Didáctica	Didáctica Especial y Práctica Docente	Didáctica de las Ciencias Naturales (1965)	17/5/2022	16:00	Torres Santiago Hernan - Levill Cintia Elisabet -Ochoa Marta Alicia
5AS-5-10167-P	Res. 0052/21-R-UNPA	Ayudante de Docencia	Simple	Salud	Desarrollo Profesional De Enfermería	Fundamentos de Enfermería (2340)	19/5/2022	09:00	Ochoa Fabiana Beatriz - Obregon Jorge Alberto
5PS-3-10027-P	Res. 0068/21-R-UNPA	Profesor Adjunto	Simple	Salud	Desarrollo Profesional De Enfermería	Ética y Deontología I (2357)	19/5/2022	18:00	LARA, Marta Susana
5AS-5-10905-P	Res. 0076/21-R-UNPA	Ayudante de Docencia	Simple	Salud	Desarrollo Profesional De Enfermería	Introducción a la farmacología (2342)	20/5/2022	14:00	Ortolá Tayhana Janet -Ochoa Fabiana Beatriz

Seguridad e Higiene

El 8 de abril se reunió la Comisión de Salud e Higiene Ampliada. En la misma se informó sobre la incorporación de Marcos Rodríguez de la Unidad Académica Río Turbio a la Conformación de la Comisión de Salud e Higiene Ampliada.

Por otro lado, se analizó la Resolución 705/2022 Ministerio de Salud de la Nación. Se conversó sobre la misma y la Comisión de Salud e Higiene Ampliada de la UNPA, acordó:

- DEJAR SIN EFECTO el distanciamiento social como medida adoptada por la Universidad, en el marco de la Pandemia COVID-19.
- RECORDAR que la utilización del barbijo/tapabocas es obligatorio.
- RECORDAR que la toma de temperatura es una medida vigente y obligatoria.
- GARANTIZAR la disponibilidad de alcohol en gel en todas las unidades de gestión.
- RESPETAR el factor de ocupación que se encuentra establecido en el Decreto 351/79 de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Plan de Acción de Mantenimiento (PAM)

Se realizó un relevamiento de todo el equipamiento asociado al plan VES II, el mismo consistió en informar sobre las aulas híbridas instaladas y las que se proyecta instalar.

Con la incorporación de Ezequiel Mondelo, y en articulación con Mariana Gomez, se están instalando las aulas híbridas y se están realizando capacitaciones a los diferentes sectores sobre cómo utilizar las mismas. El día 27 de marzo se realizó la primera capacitación del uso básico del televisor a dos integrantes del área de académica, Cintia y Cristina. El día 5 y 11 de mayo se realizó la capacitación al personal de extensión, investigación, personal de gestión, docentes presentes en la Universidad. Se prevé realizar en la segunda mitad de mayo, la capacitación para docentes mediados por tecnología.

Ezequiel Mondelo se encuentra a disposición para acompañar en la utilización del aula híbrida cuando el espacio se reserve con anticipación y el correo para recepcionar dudas o consultas es aulashibridas@uasj.unpa.edu.ar

Esteban Gonzalez acompañó al equipo que fue a dejar funcionando el cibereducativo de Gobernador Gregores, se dejaron todas las computadoras funcionando con Adobe Connect y Autocad para su utilización por parte de los estudiantes. No se pudieron instalar las dos impresoras, lo cual se tratará de resolver a la brevedad.

Desde el área se sigue realizando soporte y mantenimiento del equipamiento a solicitud de las diferentes áreas. También se instalan los programas de acuerdo a los requerimientos de cada área.

Asistencia Técnica y Reglamentaria

En virtud de la licencia prolongada de Andrea Fernandez se reorganizó el área. La Lic. Rocío Álvarez administra el Repuyen con el perfil de mesa de entradas, abriendo, realizando los pases y foliando los expedientes además de recibir la documentación entrante.

Todos los emails que ingresan al correo electrónico de repcionuasj@gmail.com se reenvían automáticamente al correo: apoyomesadeentradas.uasj@gmail.com.

Laura Arrieta se encuentra escaneando expedientes, completando expedientes digitales, asistiendo a mesa de entradas y realizando un relevamiento de disposiciones.

Susana Walker y Cinthia Huecke continúan con sus funciones de Asistencia al Consejo de Unidad y Despacho respectivamente.

Vice Decanato y Secretaría Académica

Substanciación de mesas de exámenes

En el turno de mayo 2022 hubo un total de 79 inscriptos e inscriptas en un total de 42 mesas de exámenes creadas en este turno que posee la particularidad del requisito del 50 % de materias aprobadas según art 77 del Reglamento de alumno. Requisito que rige nuevamente ya que había sido eximido por la situación de

pandemia mundial. Se continuará la coordinación de mesas junto a Educación a Distancia, Jefatura de Alumnos y Estudios y Apoyo Académico.

Emisión de Certificaciones

Desde la jefatura del Dpto. de Alumnos y Estudio se continúa confeccionando y emitiendo certificaciones de alumno regular, registro de materias aprobadas e historial académico para su envío a cada estudiante que lo solicita.

Licenciatura en Administración y Gestión Universitaria 2022

Se encuentran en proceso de equivalencias las solicitudes de estudiantes de la Universidad de Comahue (UNCo) que tienen título de Tecnicatura Universitaria en Administración de Universidades (TUGAU) y/o materias aprobadas de la Licenciatura y que se encuentran inscriptos/as en la Sede.

Además, el proceso de equivalencias de otras solicitudes de estudiantes UASJ se está llevando a cabo junto a la Sra. Sandra Álvarez. Solicitudes recibidas hasta el 30 de abril del 2022.

Difusión de convocatoria Ayudante Alumno

Se están llevando adelante desde esta Unidad Académica, las actuaciones correspondientes a Ayudante Alumno, según la Ord. 069/04 para los espacios curriculares que han tenido inscriptos/as en la convocatoria 2022. Desde Vinculación Académica se brinda en detalle.

Avances en el Plan de Retorno a la Presencialidad Gradual de las actividades académicas

Desde Vicedecanato se articuló junto a Directores de Escuela a fin de gestar un cronograma de clases presenciales para el primer cuatrimestre. Implicó un trabajo

intenso de acuerdos en torno a cantidad de encuentros, horarios establecidos y dinámicas pedagógicas de dichas clases.

Desde Apoyo Académico se difundieron los cronogramas. En el portal UASJ <https://www.portal.uasj.unpa.edu.ar/> se encuentra disponible un espacio designado exclusivamente para difusión de “Clases Presenciales” con información de las actividades con presencialidad física de cada Escuela. Se copia a continuación el drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1K-4EVTh0gaTpK-uBG8WgidZj3U3p2En4> para su conocimiento.

Cabe aclarar que se actualiza constantemente aquellas novedades que surjan en la calendarización de los encuentros presenciales. Desde Secretaría Académica se sugirió a los y las docentes de cada espacio curricular, que ya tiene agendadas clases, se lo comuniquen a los y las estudiantes mediante anuncios de la asignatura a fin de garantizar la mayor difusión.

A su vez, se propició que los encuentros puedan realizarse en distintas localidades del territorio santacruceño. De tal manera, se focalizaron en tres zonas, norte (Puerto Deseado – Caleta Olivia), Centro (Cmte. Luis Piedra Buena – Puerto San Julián) y Sur (El Calafate)

Fue ideada esta cartografía de viaje con el fin de garantizar la presencia de la Unidad Académica en el territorio minimizando los viajes que los y las estudiantes deberían haber realizado en la Sede. El sentimiento de pertenencia también se gesta cuando se visita a las localidades y se camina sus calles.

Desde la Escuela de Enfermería se llevaron adelante clases simultáneas de hasta tres espacios curriculares y además de brindar un seminario optativo, espacios de consultas y reuniones con la Dirección de Escuela.

Desde la Escuela de Educación se priorizó el Espacio de Prácticas, desarrollando encuentros tipo taller entre cada una de las prácticas. Además, se generaron salidas

de campo en el Jardín Botánico de la localidad de Cmte. Piedra Buena y de la Laguna Nimez de El Calafate.

A su vez, la Escuela de Recursos Naturales, organizó un viaje a la localidad de Puerto Deseado en coordinación con docentes y estudiantes de la UARG en el marco de las prácticas de la carrera.

Plan de Virtualización en la Enseñanza Superior: Uso de Aula Híbrida.

Se coordinó desde Vicedecanato, Coordinación EaD, Secretaría Académica, Apoyo Académico y PAM la implementación, calendarización y uso del aula híbrida a fin que la mayor cantidad de espacios curriculares puedan tener la posibilidad de acceder a encuentros presenciales en sede y sincrónicamente con estudiantes que se encuentren en las localidades de procedencia. Para ello, se ha vehiculizado un circuito para realizar las solicitudes de clases de consulta, por el momento, para que puedan ser programada y se tenga el acompañamiento del PAM para su uso.

Prácticas Pre Profesionales

Desde Vice Decanato se continuó articulando con la Dirección de Programas y Vinculación Académica para la firma de los protocolos con instituciones y organizaciones de la provincia para la realización de las prácticas pre profesionales correspondientes a las distintas carreras, de acuerdo a lo trabajado con las direcciones de Escuela. De esta manera, todas aquellas instancias de prácticas presenciales que no habían podido realizarse durante 2020 y 2021 debido a la situación epidemiológica, pudieron comenzar a implementarse durante el primer cuatrimestre o se implementarán durante el segundo cuatrimestre, dependiendo de la organización propia de cada asignatura.

Esto implicó en algunos casos, (por ejemplo, en la Escuela de Enfermería) reorganizar los grupos de estudiantes ya que debían realizarse las prácticas pendientes de los dos años anteriores. Para garantizar el seguimiento y supervisión de estas instancias se

debieron realizar llamados para la cobertura de cargos de carácter interino a término, tanto para la Escuela de Educación como de Enfermería.

Respecto de las prácticas del Profesorado para la Educación Primaria, desde Rectorado se continuaron las tratativas con el Consejo Provincial de Educación para el ingreso de los y las practicantes a las Escuelas.

En función al convenio entre la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y el Consejo Provincial de Educación, este último ha solicitado requerimientos en el convenio mencionado sobre el acompañamiento a cada uno de los y las practicantes y residentes que implican, por parte de UASJ, el seguimiento y tutorización diarios con presencia efectiva y sostenida en las escuelas provinciales designadas. Por este motivo, dadas las características de los equipos de cátedra y de la diversidad de localidades en las que residen los y las estudiantes, se ha definido que las prácticas de ayudantías y las prácticas pedagógicas se realicen en tres localidades: Puerto San Julián; Comandante Luis Piedra Buena y Puerto Deseado.

Según lo requerido por el CPE se elevó conjuntamente con la Dirección de Escuela y la Coordinación de Prácticas los listados de los y las estudiantes, sus números de DNI, mails, calendario de vacunación, lugar de residencia. Además, se enviaron los programas de Práctica I, II, III y Residencia, cronograma de encuentros y Propuesta de trabajo en los periodos de ayudantía.

Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica

Tareas realizadas:

En este periodo se ha recibido notas de estudiantes y graduados/as, con solicitudes de programas analíticos y planes de estudios. Se pudo cumplimentar con algunos, despachando y entregando dichos programas legalizados desde Mesas de Entradas y Archivos y Decanato. Asimismo, se sigue trabajando en otras solicitudes.

Desde el 2 al 6 de mayo se llevaron a cabo las inscripciones para el ingreso a la Universidad por medio del Art. 7mo. Con un total de 80 postulantes para diferentes carreras. La cantidad de inscriptos/as por carreras se detallan a continuación:

Licenciatura en Administración: 2

Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones: 6

Licenciatura en Enfermería: 49

Licenciatura en Trabajo Social: 7

Licenciatura en Turismo: 1

Profesorado para la Educación Primaria: 6

Tecnicatura Universitaria en Rec. Nat. Renov. (Or. Producción Acuícola): 1

Tecnicatura Universitaria en Energía: 1

Tecnicatura Universitaria en Minas: 7

A partir del 9 mayo en adelante se lleva a cabo la recepción de la documentación de los y las aspirantes a la Universidad por medio del Art. 7mo. La documentación está siendo controlada por esta Dirección, dando aviso a los aspirantes de la recepción de la misma, como así también si les falta algún requisito. Por otra parte, se informó a cada Director/a de Escuela sobre la cantidad de inscriptos y se propuso una posible fecha para las evaluaciones: 21 de junio.

Se está trabajando, en colaboración de la Directora de Escuela de Trabajo Social, en la elaboración del convenio de Prácticas Profesionales de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, para el área de Prácticas II, III y IV. Las prácticas se llevarán a cabo en las Instalaciones del CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO (CIC) con domicilio en Nicanor Hernández N.º 1560 en la localidad de Puerto San Julián.

En conjunto con el área de Acceso y Permanencia – Bienestar Universitario (AyP-BU) y con la Secretaría Académica se está llevando a cabo la cobertura de cargos de Ayudantes Alumnos.

Coordinación de Educación a Distancia

Durante el período que se informa, desde el Área se continúa trabajando en las diferentes acciones propias, como la digitalización de materiales de estudio, el contacto con alumnas y alumnos y dinamizadoras y dinamizadores en relación a cuestiones administrativas y su articulación con el Dpto. de Alumnos y el acompañamiento a los docentes desde la Tutoría Técnico Pedagógica (TTP), (es necesario informar que la TTP Natacha Martínez se encuentra de licencia desde el 2 de febrero del corriente año). Por otro lado, se llevaron adelante acciones de manera articulada con Secretarías y Direcciones.

Con la Secretaría Académica se colaboró en la asistencia a las mesas de exámenes, y altas y bajas docentes y de alumnos y alumnas en el entorno virtual. También atendiendo a las demandas de docentes especialmente en relación a la posibilidad del uso del sistema de videoconferencia Zoom, tanto para sus clases como para el desarrollo de Jornadas y capacitaciones.

Con la Secretaria de Investigación y Postgrado se trabajó para la implementación de 4 Talleres a dictarse durante el año 2022, en base al Programa: Enseñar en la Universidad hoy: perspectivas pos pandemia y aportes conceptuales y metodológicos para pensar la virtualidad, financiado por el Plan de Virtualización de la Enseñanza Superior (VES) II. El Plan VES II fue creado por la Secretaría de Políticas Universitarias y pensado para que se desarrollen diferentes planes de acción que permitan fortalecer las estrategias de virtualización. El Programa propuesto desde el Área de EaD de la UASJ es un espacio de formación pedagógica dirigido especialmente a

docentes universitarios/as de nuestra Unidad Académica, que se propone ofrecer herramientas para incidir en la mejora de las prácticas de enseñanza en las aulas virtuales. Invita a reflexionar sobre las tareas docentes habituales y las herramientas y estrategias pedagógicas que se pueden considerar para el escenario post pandemia.

Con la Secretaría de Extensión, se colaboró en la gestión para la apertura de aulas en el entorno, las posibilidades de calendarización para la utilización de los sistemas de videoconferencia y las altas de docentes y alumnos y alumnas, en los diferentes Cursos, talleres y Seminarios que desde la Secretaría se proponen

Con la Dirección de AyP-BU estamos articulando el trabajo con los asistentes de alumnos no presenciales (AANP) y los tutores de AyP-BU. Los AANP (Roxana Verdejos y Ariel Riera) trabajan en la elaboración del listado de alumnos y alumnas de las diferentes carreras que no registran ingreso a las aulas y que no han respondido todavía a los correos enviados por el foro del AANP, para que desde Acceso y Permanencia también puedan contactarlos con la intención de ofrecer posibilidades para su continuidad académica.

También informar algunas acciones llevadas adelante, especialmente en la relación con los y las dinamizadoras de los ciber educativos. En primer lugar, señalar que se ha propuesto que cuando desde alguna cátedra o escuela se requiera de algún espacio físico en alguna de las localidades para clases, talleres, ateneos, etc. el mismo se tramite desde el Área de Educación a Distancia involucrando a los dinamizadores de los ciber educativos. También y en relación a los ciber, informar que en el ciber educativo de Gobernador Gregores contamos con una nueva dinamizadora, Melisa Morales, y con un nuevo espacio físico, para el ciber, que, además, en un trabajo conjunto en el que participó la Decana Lic. Natalia Collm, la Directora de Acceso y Permanencia y su equipo de trabajo, el PAM (Esteban González), donde se dejó en funcionamiento el nuevo local, con nuevas computadoras, una pantalla de 50 pulgadas para que los y las alumnos y alumnas puedan participar de

videoconferencias, un espacio para biblioteca y un espacio de recreación para que las madres y padres que deban asistir con sus niños y niñas puedan utilizar.

Secretaría de Administración

Jefatura de Personal

Se informan las siguientes novedades cargadas en el Sistema SIU MAPUCHE:

ALTAS DE CARGOS INTERINOS A TÉRMINO:

- GARZON, Nestor Raúl (200223): INAT ADSI. Desde el 01/04/22 al 31/03/23. Acuerdo N.º 31/22.Expte. N.º 0103.122/22.
- CISELLI, Graciela (400381): INAT ADSI. Desde el 01/04/22 al 15/03/23. Acuerdo N.º 29/22.Expte. N.º 0102.696/22.
- LUISI, Maria Celeste (200326): INAT AYSI. Desde el 01/04/22 al 31/03/23. Acuerdo N.º 34/22.Expte. N.º 0102.896/22.
- MERCAU, Horacio Hector (600300): INAT ADSI. Desde el 01/04/22 al 31/03/23. Acuerdo N.º 30/22.Expte. N.º 0102.721/22.
- PERALTA, Verónica Silvia (200325): INAT AYSI. Desde el 01/04/22 al 31/03/23. Acuerdo N.º 33/22.Expte. N.º 0102.900/22.
- GALARZA, Miguel Angel (600781): INAT ADSI. Desde el 01/04/22 al 31/03/23. Acuerdo N.º 35/22.Expte. N.º 0102.895/22.
- PAULETE, Claudia Valeria (400446): INAT AYSI. Desde el 01/04/22 al 31/03/23. Acuerdo N.º 32/22.Expte. N.º 0102.722/22.
- SALVADOR, Sebastian Emilio (200312): INAT AYSI. Desde el 01/04/22 al 30/09/2022. Disposición N.º 97/22.Expte. N.º 0100.279/21.
- LUCERO, Miriam Alejandra (400354): INAT AYSI. Desde el 01/04/22 al 30/09/2022. Disposición N.º 98/22.Expte. N.º 0100.204/21.
- VELASQUEZ, Romina Andrea (200278): INAT AYSI. Desde el 01/04/22 al 30/09/2022. Disposición N.º 99/22.Expte. N.º 0100.202/21.
- VILLAGRAN, Mercedes Elisabet (200243): INAT ADSI. Desde el 01/04/22 al 31/12/22. Acuerdo N.º 17/22.Expte. N.º 0102.147/21. Directora de CORO.

ALTAS BECARIOS DE EXTENSIÓN:

-MANCILLA, Pamela Soledad (200332): BEXT- 3HS-DEQU. Desde el 15/03/2022 al 31/12/2022. Disposición N.º 50/21. SANCHEZ FERNANDEZ, Genara Pastora (200333): BEXT- 3HS-DEQU. Desde el 15/03/2022 al 31/12/2022. Disposición N.º 50/21.

-PERRET, Natasha Denis (200315): BEXT- 3HS-DEQU. Desde el 15/03/2022 al 31/12/2022. Disposición N.º 50/21.

-SOSA SCHOJ, Ana Laura (200331): BEXT- 3HS-DEQU. Desde el 15/03/2022 al 31/12/2022. Disposición N.º 50/21.

-GONZALEZ, Juan Alberto (200334): BEXT- 3HS-DEQU. Desde el 15/03/2022 al 31/12/2022. Disposición N.º 50/21.

ALTAS CARGOS EXTRAESCALAFONARIOS:

-ATIA, Cintia Lorena (200295): ASPA- DEQU- Cargo CEE 502-E041-G- con 120% antigüedad. Desde el 01/04/2022 al 31/10/2022. Disposición N.º 79/22. Prórroga.

-KOHEN, Micaela (801193): ASSI- DEQUE-E064 - Dirección de Género y Diversidad- con 120% antigüedad. Desde el 01/04/2022 al 30/09/2022. Disposición N.º 75/22.

ALTAS CARGOS DOCENTES DE CARÁCTER INTERINO SUPLENTES:

-SEGOVIA, Maria Rosa Fatima (801236): Cargo categoría Profesor Adjunto, Dedicación Parcial. Desde el 15/04/2022 y mientras dure la licencia de la Lic. Raquel Barrionuevo (Vice – Decana). Disposición N.º 114/22.

-MODIFICACIONES SANDOVAL, Susana Ines (200124): Alta en cargo de categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple carácter efectivo, por desdoblamiento de cargo. Desde el 15/03/2022. Disposición N ° 46/22. Epte N.º 0102.987/22. Licencia en cargo de base AYP A Ordinario.

Compras y Contrataciones:

- Recepción e instalación de equipamiento adquirido en el marco del plan VES II.

- Contratación de servicios técnicos y profesionales en el marco del VES II.
- Adquisición de materiales eléctricos, de construcción, aberturas y otros para obra en el CEyT (Garage, depósito y laboratorio de energías renovables).
- Adquisición de materiales para obra Residencia Universitaria Antiguo Hotel Colón (RUAHC).
- Contratación de mano de obra para construcción de Garage, depósito y laboratorio de energías renovables.
- Contratación de mano de obra para obra RUAHC.
- Terminación box de enfermería.
- Compra de reactivos de laboratorios.
- Contratación de servicios para ensayos de laboratorios en el marco de proyectos financiados por fondos de RSE.

Economía y Finanzas/ Ejecución Presupuestaria y Patrimonio:

- Procesamiento en el sistema de gestión presupuestaria-financiera-contable, SIU PILAGÁ (en forma conjunta con Dirección de Finanzas y Jefatura de Patrimonio/Ejecución Presupuestaria) y posterior carga de pagos en sistema INTERBANKING de los comprobantes respaldatorios de la operatoria mensual y habitual de la sede académica.
- Confección de proyecto de Instrumentos Legales (IL) correspondientes a adjudicaciones, órdenes de compra, renovación de cajas chicas.
- Recepción y altas patrimoniales de bienes registrables adquiridos mediante diferentes fuentes de financiamiento.

Dirección de Acceso y Permanencia / Bienestar Universitario

Deportes y Recreación

El pasado 03 de Abril, participaron dos integrantes del grupo de Running sin excusas en el Duatlón de los Brutos. La Profesora Carolina Victoria, además de acompañar a las corredoras, participó en el cronometraje de la actividad.

El grupo también fue invitado a participar de “los Caminos Blancos” con la inauguración del Monolito a la entrada de Puerto San Julián. Dicha actividad, duró aproximadamente 2hs y media, participó gente de la comunidad religiosa, los Hijos del Viento, turismo, tránsito y comunidad en general, finalizando en la plazoleta Héroes de Malvinas, luego de pasar por diferentes puntos de la localidad.

El 5 de abril se armó la mesa de Tenis de mesa, y se comenzó a invitar a usarla de 8 a 17hs, así como a jugar al ajedrez, pidiendo el tablero en el área de Acceso y Permanencia Bienestar Universitario (AyP-BU). Para ello deben comunicarse con el área, ya sea por facebook o email. Todas nuestras actividades son abiertas a la comunidad, y participan estudiantes, docentes y personal de administración y apoyo de la Unidad Académica San Julián.

La Profesora Carolina Victoria participó en la charla informativa que dió el Dr. Lestyn Llewellyn en el Hospital Miguel Lombardich el 26 de abril a las 14hs denominada Medicina deportiva y del ejercicio.

La Profesora se reunió el 14 de abril con los Profesores Cristian Castro y Lucas Zorrilla sobre los temas de articulación con el nivel medio, convocatoria de alumnos/as a los entrenamientos, posibles entrenamientos en fines de semana, y Juegos Deportivos UNPA. También, se mantuvieron reuniones de trabajo con los Profesores de las otras UUA y el Profesor Mariano Nieto, con el fin de promover y sostener actividades que desarrollen el deporte universitario durante el año.

Residencia Universitaria

Se inauguró la Biblioteca Colectiva. Todos los libros que forman parte de esta biblioteca han sido donados a la Residencia Universitaria por distintas personas. Se ubica en el salón de la esquina y cuenta con dos sistemas de utilización de libros.

Respecto a Libros Académicos: Para que todas/os tengan acceso a estos materiales de consulta, los libros pueden utilizarse en el espacio de lectura, y luego deben ser devueltos a su lugar. Está prohibido retirarlos de la Residencia.

También se cuenta con muchos Libros Recreativos:

Los libros que estén relacionados con el entretenimiento, pueden ser utilizados dentro de la Residencia, y también puede ser retirados de la misma. La única condición es: SI ME LLEVO UN LIBRO, TENGO QUE DEJAR OTRO. Así la biblioteca se mantiene renovada y con stock permanente. Este nuevo servicio está destinado tanto para Trashumantes, como para la Comunidad Universitaria y comunidad general. Pueden visitarla en los horarios de atención de la Administración, Lunes a Viernes de 8:00hs a 17:00hs

MARTES DE CINE EN EL COLÓN

Se inauguró un ciclo de cine(cortos) que se organiza con organizaciones o instituciones locales con diferentes temáticas. Se trata de una actividad abierta a la comunidad

5 de abril: Como inauguración se proyecta el proyecto “Último Río de la Patagonia”, un documental realizado por Sofía Nemenmann e Ignacio Otero.

19 de abril: En conjunto con la Asociación Civil “Ola de Mujeres” proyectaremos dos cortos que visibilizan el rol de las Mujeres en Malvinas.

3 de mayo: Para dar cierre al Mes del Compostaje que fue abril, el día 3 de Mayo el Equipo de GIRSUNPA en conjunto con un Especialista del INTA, dieron un Taller de Compostaje a las 18.30hs. Luego, se proyectó el corto “Autosustentables: La basura como recurso”.

Se proyectará el 17 de mayo en articulación con la comisión de género y diversidades de UASJ; “Gritos de justicia por Zulma Malvar”, en el marco de esta actividad que pretende ser también un espacio de puesta en agenda de diversas temáticas, y sostener la memoria colectiva.

BICICLETAS y TRANSPORTE URBANO

En la residencia se encuentran disponibles 3 bicicletas para uso de los trashumantes para uso académico y recreativo. Como se viene el invierno, por nuestras redes hemos compartido el recorrido que realizan los Colectivos Urbanos en Puerto San Julián que hasta el momento es sin costo.

En el siguiente link podrán descargar el mapa de San Julián con el recorrido y los horarios marcados (en formato pdf), así lo tienen siempre disponible en sus dispositivos: <https://drive.google.com/.../19GVCIQnQ7QBVtstUqu.../view...>

Así mismo, en este otro link tendrán acceso a un archivo de word donde podrán leer el recorrido: https://docs.google.com/.../13epXhATrjI_FrtsH.../edit...

Es un servicio municipal sumamente útil tanto para trabajadores, trabajadoras y estudiantes.

CARNET DE BENEFICIOS UASJ

Posterior a su aprobación en el Consejo de Unidad, se ha puesto en marcha el nuevo sistema de beneficios para Estudiantes y Personal pertenecientes a nuestra Unidad Académica, el Carnet de Beneficios UASJ.

Para poder registrarse tanto como Personas Usuarias (docentes, estudiantes y no docentes de la Unidad Académica San Julián) o Entidades Adheridas (establecimientos, comercios, instituciones u organizaciones de San Julián y alrededores), deben cumplir con lo que establece el reglamento y completar un

formulario con información importante. Para solicitar dicho reglamento y el formulario de inscripción comunicarse vía mail a carnetbeneficiosuasj@gmail.com

Los beneficios y servicios se difunden por las redes de la Unidad Académica, del área y sus dependencias.

CARTELERA DE RECUERDOS:

Una Historia que contar, bajo ese lema, se inauguró una cartelera para ir construyendo con recuerdos y expresiones de quienes circulan o circularon por la residencia compartiendo sus sentires, las actividades que realizaron, o vivencias. Esta actividad abona la idea de trashumancia ya que el término refiere a la idea de ir hacia mejores humus, gente, y tierras, pensando en que la residencia es un sostén para estudiantes y comunidad universitaria. Pensando, que quien pasa por la Residencia, tiene una posibilidad de paso hacia esas mejores tierras entendidas como una fortaleza vinculada a la formación académica y social que este ámbito propicia.

Consultas al mail: ahc.ru.2015@gmail.com

Centro Recreativo Infantil

Se propuso a las familias la actividad de realizar escarapelas en vísperas del mes de mayo y se están exponiendo en la Residencia Universitaria Antiguo Hotel Colón.

Se prepararon elementos para enviar al Cibereducativo de Gobernador Gregores para su reapertura. Materiales que permitieron acondicionar un espacio de juego recreativo para quienes asisten al ciber con sus hijos/as.

Se realizaron escarapelas con material reciclado para entregar a quienes asisten al CRI en consonancia con las políticas implementadas desde la sede en cuanto a la reutilización y reciclaje.

Contacto: cri_uasj@hotmail.com.ar

Tutorías Académicas

El equipo quedó integrado del siguiente modo:

- Benitez Osvaldo Ramón, DNI:33.948.917, Escuela de Ingeniería y Prevención de Riesgos, Tecnicatura Universitaria en Energía, localidad de Comandante Luis Piedra Buena.
- Sandoval Noelia, DNI: 27109797, Escuela de Educación, Profesorado para la Educación Primaria, localidad de Las Heras.
- Pastran Marina Soledad, DNI:34.405207, Escuela de Educación, Profesorado para la Educación Primaria, localidad de El Calafate.
- García María de los Ángeles, DNI:35.625.029, Escuela de Educación, Profesorado para la Educación Primaria, localidad de Puerto San Julián.
- Benitez Victoria, DNI: 30.445.187, Escuela de Enfermería, Licenciatura en Enfermería, localidad de El Calafate.
- Contreras Lourdes, DNI:38.052.186, Escuela de Educación, Profesorado para la Educación Primaria, localidad de Las Heras.
- Barrios Ojeda Francisco Gonzalo, DNI: 42.808.707, Escuela de Administración, Licenciatura en Administración, localidad de Puerto San Julián.
- Flores Romina, DNI:32.534.504, Escuela de Educación, Profesorado para la Educación Primaria, localidad de Las Heras.
- Oscar Daniel, DNI:26.996.845, Escuela de Trabajo Social, Licenciatura en trabajo Social, localidad de Puerto San Julián.

Tutoría en accesibilidad:

- Marín Natalia Soledad, DNI:26.895.512, Escuela de Trabajo Social, Licenciatura en trabajo Social, localidad Río Gallegos.

Como la tutoría es tanto un espacio de acompañamiento a los ingresantes como de formación para quienes la ejercen estamos llevando adelante acciones en ambos sentidos.

En relación al acompañamiento de ingresantes, dado que entre el equipo de las tutorías hay estudiantes de 5 de las siete escuelas se les ofreció a los y las tutores información de los ingresantes por localidades y carreras a modo de organizar su grupo de tutorados contemplando estas dos características, pero siempre ampliado a los demás. Se busca generar acciones tanto de forma presencial en cada localidad como con las particularidades de cada carrera, en la medida de las posibilidades.

Además, se está trabajando un instrumento que permita medir el impacto de las tutorías y por ello más allá de la atención generalizada y las actividades abiertas cada estudiante realizará el seguimiento de 25 estudiantes cada uno/a.

La estudiante tutora con orientación en accesibilidad está articulando también con la referente de la Comisión Integral de Accesibilidad y Discapacidad (CIAD).

A nivel de la formación se generó un primer encuentro con Vicedecana sobre los encuentros presenciales. Se creó un espacio de formación e intercambio en el UNPABimodal donde se va incorporando información y a modo de recursero.

Se está articulando con el Gabinete de experiencias Pedagógicas y el proyecto presentado en la Convocatoria de Proyectos de AyP-BU, por las Escuelas de trabajo Social y Educación, se sostuvo el primer encuentro.

En el marco de las acciones del proyecto de Fortalecimiento de Tutorías del PLAN VES II se formalizó una instancia de capacitación con herramientas para el ejercicio del Rol.

Se está acondicionando el espacio ubicado en el patio cubierto para volver a contar (también) con presencia física en el edificio, determinados días y horarios de los y las tutoras en la sede.

Espacio Progresar (Tutorías)

En el marco del compromiso contraído por la Universidad, en torno al fortalecimiento y acompañamiento en la trayectoria académica de los/as becarios/as del Programa Progresar, se adhirió a la creación del Espacio Progresar, en el cual se propone la conformación de 2 (dos) programas con un plan de ejecución de 12 meses.

Uno de ellos es el Programa Tutorías Progresar.

El objetivo de la tutoría es fomentar la participación e interrelación entre los grupos vulnerables pertenecientes a los/as becarios Progresar, estableciendo vínculos para la reflexión y el diálogo en torno al acceso a la educación superior, el desempeño académico y la convivencia universitaria con la finalidad de brindar acompañamiento en el acceso y fortalecer los procesos intervinientes en la trayectoria y desarrollo académico de los/as estudiantes en todas las localidades que cuenten con alumnos/as de la UNPA que hayan resultado beneficiarios de estas becas.

Dentro del Espacio "Tutorías Progresar UNPA", se propone la articulación para el acceso y acompañamiento a los/as estudiantes de Becas Progresar, mediante la implementación de acciones de inscripciones para el nivel medio y universitario, talleres a nivel medio sobre becas nacionales y acciones para acompañar a estudiantes universitarios en la permanencia en la universidad.

La actividad tiene que ver con brindar acompañamiento a nivel primario, secundario y universitario.

Esto sería:

1. Acompañamiento en las inscripciones en todo el territorio de la provincia de Santa Cruz.
2. Incentivar a comunicarse e informarse a través de la APP Progresar de las novedades e informaciones útiles para participar en el programa.
3. Motivar a través de los diferentes medios de comunicación mediante Herramientas audiovisuales para alentar la participación en la comunidad progresar.
4. Generar grupos a través de las aplicaciones móvil para tener un canal de comunicación efectiva.
5. Talleres motivacionales.
6. Capacitaciones de problemáticas detectadas o dificultades en el rendimiento escolar de los/las becarios/as.

Para la Unidad Académica San Julián merituyó como tutora Progresar la graduada de la Escuela de Enfermería Celeste Trejo, quien ya está propiciando actividades para convocar a estudiantes, ya que aún no contamos con la información respecto de quienes son los becados del primer lote.

Esta tutoría a nivel de las sedes coordina su actividad con la Dirección de AyP-BU.

1ª Reunión Presencial para el Fortalecimiento de Políticas Universitarias de Bienestar.

El 7 de abril en la Unidad Académica San Julián se realizó esta primera reunión contando con la presencia de la Vice rectora Prof. Roxana Puebla quien abrió la jornada; También por Rectorado estaban presentes la Prof. Claudia Ferreyra Directora General de Bienestar Universitario (DGBU), José Riesco (Becas), Vilma

Triviño (Apoyo Administrativo), por la Unidad Académica Caleta Olivia de Graciela Araya (Dir. AyP-BU), por la Unidad Académica Río Turbio de Claudio Monserrat (Dir. AyP-BU), por la Unidad Académica Río Gallegos: Cecilia Fretes (Dir. AyP-BU) y por la Unidad Académica San Julián: Romina Perrone (Dir. AyP-BU).

Esta reunión convocada desde la DGBU tenía como temario

1. Tutoría Progresar UNPA

Se trabajó en los criterios y establecimiento de orden de mérito de los y las postulantes. Las Direcciones de AyP-BU acordaron utilizar los siguientes criterios para la evaluación de los postulantes, otorgando un puntaje de 1 a 5:

Presentación (redacción) de la propuesta solicitada, Cumplimiento de los requisitos de inscripción, condición de Graduado / Avance en la carrera, Experiencia previa en tutorías, Coherencia y argumentación de la propuesta y que el /la postulante de cuenta del Conocimiento del Programa Progresar.

Posterior a esta evaluación se designó un/a (1) tutor/a por Unidad Académica y dos (2) tutores/as por la Unidad de Gestión Rectorado.

2. Ord. 091-CS-UNPA que regula TUTORÍAS ACADÉMICAS

Como resultado de este encuentro las Direcciones de AyP-BU acuerdan:

- Plantear un cronograma para la revisión de la Ord. 091-CS-UNPA. Fecha probable mayo-junio.

- Incorporar a la revisión de la Ord. 091-CS-UNPA a la Secretaría General académica y Secretarías Académicas de las UUAAs. Asimismo, mantener reuniones con los Tutores/as

alumnos/as y con Consejeros Estudiantiles.

-La propuesta para la modificación de la Ord. 091-CS-UNPA, será presentada ante el Consejo Superior en el mes de diciembre.

En relación a este tema, es importante mencionar que además de los informes finales de cada año, desde la Unidad Académica San Julián se han remitido formalmente, aportes con insumos de los y las tutores/as que se han desempeñado en la tarea, para ser tomados en cuenta en la revisión de la Ordenanza ya en años anteriores.

Otros temas surgidos en la reunión:

Se planteó la necesidad/ posibilidad de que de que las Direcciones de Acceso, Permanencia y Bienestar Universitario puedan convertirse en una Secretaria, lo que requerirá en principio de la presentación de una propuesta especificando los roles, orgánica y estructura que tendría la secretaria; argumentando las actividades realizadas y el crecimiento que ha tenido el área en los últimos años. También surge y se expresa la necesidad de las áreas de Acceso, de contar con un espacio de Servicio Social en donde se aborden problemáticas, que muchas veces se identifican pero no pueden canalizarse desde la estructura presente.

EXPRESS-ARTE

Para el año 2022 se acordó que la sede anfitriona del ExpresArte en su instancia general, será la Unidad de Gestión de Rectorado y la Unidad Académica Caleta Olivia será sede anfitriona en el año 2023.

ACCESIBILIDAD

Comisión Integral de Accesibilidad y discapacidad (CIAD)

El 7 de abril en el marco de 1° Reunión presencial para el Fortalecimiento de Políticas Universitarias de Bienestar Universitario, en la Unidad Académica San Julián se realizó la primera reunión presencial post pandemia de la Comisión Integral de Accesibilidad y Discapacidad.

Participaron por la Unidad Académica Caleta Olivia, Laura Leno, por la Unidad Académica Río Turbio, Cecilia Gaitan, por la Unidad Académica Río Gallegos Guillermo Rodríguez ,por la Unidad Académica San Julián, Guadalupe Torres y por Rectorado: José Riesco

Se abordan los siguientes temas

Espacio de formación para postulantes de tutorías: Se acordó la realización de un espacio de formación para todo el área de tutorías, que se desarrollará en formato virtual.

Los ejes temáticos a abordar son funciones del/la tutor/a, orientando a la accesibilidad, las relaciones interpersonales y la empatía hacia las personas con discapacidad; la Accesibilidad Universal, haciendo hincapié en la perspectiva de discapacidad, la accesibilidad académica y comunicacional; y, en cuanto a la reglamentación, la ordenanza N°188 (reglamento de alumnos), el circuito de acompañamiento de estudiantes con discapacidad (Resolución 051/21-CS-UNPA).

Revisión de la Ord. 091-CS-UNPA Reglamento de Tutorías Académicas de la UNPA: Se plantearon algunas sugerencias de modificaciones desde la perspectiva de discapacidad, el conocimiento de los circuitos de accesibilidad y la capacitación obligatoria para los y las postulantes

Se evaluó el proceso del “Circuito de identificación”, en el cual se señala que la información sobre los/las estudiantes llegan a destiempo. Se plantea la necesidad de que dicho circuito pueda ser concretado en las distintas Unidades Académicas.

La CIAD evalúa y reconoce que, frente a la creciente matriculación de estudiantes con diversidad funcional/discapacidad en la Universidad, existe una escasez de recursos humanos para atender a las necesidades de cada UUAA. Por ello se plantea la prioridad de evaluar estrategias a futuro que contemplen un adecuado desarrollo de la trayectoria académica de los/las estudiantes en situación de discapacidad.

Se avanza en la incorporación del espacio de la CIAD en la página de la UNPA.

Obligatoriedad de capacitaciones: Se propone la obligatoriedad de los espacios de formación, para lograr la transversalización de la perspectiva de discapacidad.

Según la evaluación que se viene realizando desde la CIAD, se propone el reconocimiento de un Programa de Accesibilidad y Discapacidad. Ya que esta comisión cuenta con una trayectoria de trabajo sostenida en el tiempo y reconocida en los instrumentos legales de la Universidad, como así también por organismos como el CIN, INADI, entre otros. Ello garantizará contar con un presupuesto para desarrollar todas las actividades propuestas.

Posteriormente la CIAD se reunió con la Productora de Medios Audiovisuales de la UNPA y los laboratorios de medios, ya que se advierte que existe un déficit en la accesibilidad comunicacional.

BECAS UNPA

Se inscribieron en total 603 estudiantes de toda la UNPA entre todas las categorías (ingresantes, reinscriptos, graduación y discapacidad) para acceder a 307 becas de apoyo económico.

Inscripciones correctamente finalizadas

UASJ: 169, UART: 117, UARG:177, UACO:140; Las inscripción finalizó el 16 de marzo.

El día lunes 9 de mayo se realizó la reunión donde se estableció el Orden de mérito. De la Unidad Académica San Julián merituaron 98 estudiantes, quedando en lista de espera los restantes;

52 corresponden a becas para ingresantes, 38 promoción y avance, 10 graduación, 6 becas discapacidad promoción y avance, 1 discapacidad ingresantes y 1 graduación.

Es destacable la labor de la responsable de Becas en el acompañamiento y revisión de las postulaciones de nuestra sede, y consecuente posibilidad de acceso a las becas, ya que el trabajo de contacto es personalizado y se visualiza siendo el segundo número más alto en inscripciones y en becados/as obteniendo más del 30% del total.

BECAS PARA IDENTIDADES TRANS

Se recibió la resolución correspondiente a las 7 becas, y no hubo postulaciones por la Unidad Académica San Julián. Sí pudieron otorgarse la totalidad ya que se completaron las siete con estudiantes de otras sedes.

BECAS DE EQUIPAMIENTO

El estado de situación es que de los 35 equipos entregados, 19 continúan en comodato acreditando los y las estudiantes que las tienen, la regularidad del 50% de las asignaturas a las que se inscribieron. Se trata de estudiantes que sostienen el cursado desde 2020 y 2021. Doce equipos fueron devueltos, en dos casos sin posibilidad de volver a otorgarse.

Cabe aclarar que cada vez que ingresa o se entrega un equipo, el PAM lo revisa y nos informa el estado para su utilización.

Del total de netbook devueltas, 10 están en condiciones de volver a ser puestas en una convocatoria.

Respecto de la devolución, no en todos los casos significa que los o las estudiantes han abandonado la cursada, algunos equipos fueron devueltos porque han accedido a la compra de equipo propio.

Resta recuperar 4 equipos, que corresponden a 3 estudiantes que aún no han devuelto y en un caso que no ha respondido.

En breve se podrá abrir una nueva convocatoria para que un grupo nuevo de estudiantes acceda a las mismas.

Secretaría de Extensión y Transferencia

Temas tratados y acuerdos alcanzados en el Consejo de Extensión: Extractos textuales (con comillas) del Acta de la Reunión del día 4 de mayo de 2022

Formulario de proyectos de extensión

“Se analizaron las propuestas de cambios que se venían trabajando y se aprobó el formulario para su uso a partir de la fecha.

Como en los casos anteriores los formularios se proponen para su uso con un período de revisión, es decir, por una versión preliminar (en términos informática corresponde a la versión beta), por lo tanto, estaremos atentos a la realización de observaciones y requerimientos que los usuarios puedan detectar problemas u omisiones y realizar los ajustes necesarios para incorporar las mejoras viables”.

Cuando se realicen los ajustes de formato será agregado en la pestaña Extensión, dentro del ítem Formularios, en el Portal de la UASJ:

Radicación de proyectos en institutos

“Luego del análisis del tema y del intercambio comparando las diferentes situaciones que se presentan en las UUGG se arribó al siguiente acuerdo para consignar en los instrumentos legales de aprobación de Programas, Proyectos y Actividades: Radicar en el Instituto del Director y Codirector y Reconocer la participación de los demás Institutos que participan con integrantes en la conformación de los equipos de trabajo.

Se plantea la necesidad de acordar la redacción de considerandos y artículos para unificar el trabajo con instrumentos legales de aprobación de acciones en las sedes.”

Estamos trabajando en este tema con una propuesta que hicimos al Consejo de Extensión.

Avales cuando el Instituto está acéfalo

“Analizadas varias alternativas en atención a los problemas presentados en las UUAA se acuerda el siguiente procedimiento: Si no hay Dirección se expide el Comité. Si no hay Comité el aval lo da el/la Decano/a, previa intervención con opinión de las Secretarías de Extensión y de Investigación de las UUAA.”

No es un problema que nos afecte en estos momentos en la UASJ.

Evaluación de pares de Proyectos de EyV

“Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza N° 242-CS-UNPA/2021, se acuerda realizar la evaluación de proyectos cada 30 días, remitiendo a la SEU los proyectos a evaluar en la última semana de cada mes para que desde dicha Secretaría se remitan a evaluación en la primera semana del mes siguiente. Se enviarán los expedientes a través del sistema Repuyen con la incorporación de los actuados hasta dicho momento, y por correo electrónico los formularios, avales e intervención de la Secretaría de Extensión en formato PDF, a efectos de agilizar la remisión de la documentación que necesitarán a tal fin a las/los evaluadoras/es.”

Es muy importante coordinar este procedimiento atendiendo al plan de actividades de los proyectos y el calendario de sesiones ordinarias de nuestro Consejo de Unidad.

Gestión, Ejecución y Certificación de Acciones de Formación para la Extensión y Vinculación (AFEyV)

“Se acuerda trabajar con un formulario propio para estas acciones internas y asumir desde las SSEE el proceso integral para poder concretar estas acciones internas, destinadas a integrantes de la comunidad universitaria y no a externos.”

El formulario va a estar terminado posiblemente en esta semana. Lo acordado implica aplicar el mismo procedimiento del Art. 34 para estas acciones pero con la claridad

respecto al tipo de actividades diferenciándolas de las correspondientes a la extensión.

Presupuesto para extensión

“En virtud de la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2022 por parte del Consejo Superior de la UNPA en su última sesión de fecha 21 y 22 de abril, y del refuerzo presupuestario dado en el Programa 23 Extensión Universitaria, es que se acordó la siguiente aplicación de los fondos:

Renglón 47 - Programa de Desarrollo, Formación y Fortalecimiento de EVY: Disponibilidad presupuestaria de \$1.600.000. Se exploraron las diferentes posibilidades de aplicación de fondos y se acordó la aplicación de fondos en dos líneas:

Acciones de Formación para la Extensión y la Vinculación AFEyV: Se propone el desarrollo de acciones específicas de formación en el ámbito de la función, de acuerdo a las particularidades de las líneas que se desarrollan en cada sede, y de la conformación de sus equipos de extensión y vinculación.

Se asignará a tal fin PESOS CIEN MIL (\$100.000) para cada unidad académica lo que permitirá proponer desde cada sede acciones propias y abiertas y PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$240.000.-) para acciones decididas por el Consejo de Extensión a nivel del sistema, existiendo consenso al respecto.”

Desde la Secretaría de la Unidad Académica San Julián se propuso esta asignación por sede para poder gestionar directamente acciones que respondan a las necesidades y/o iniciativas de nuestra Unidad Académica, en el trabajo conjunto con los institutos.

“Becas de Formación en el Campo Laboral y Profesional: Con la finalidad de promover la formación de recursos humanos en actividades de extensión, y vinculación; así como de reforzar las actividades de formación propuestas tanto a

nivel de las Unidades Académicas como a nivel del sistema, es que se propone un Programa de Formación en Extensión con Becas de Formación en el Campo Profesional/laboral, mediante la incorporación de Becarios/as en Proyectos de Extensión/vinculación aprobados y en ejecución, así como la posibilidad de promover las capacidades de vinculación tecnológica de estudiantes avanzados y graduados mediante la participación en proyectos promovidos desde las áreas de Vinculación Tecnológica de la UNPA-UVT y Direcciones de Vinculación Tecnológica.

Se acuerda en presupuestar 16 becas, de 4 meses de duración, con una asignación mensual de \$15.000 por mes, para aplicarse a proyectos vigentes, pudiendo sumarse un proyecto vigente para cada área/oficina de Vinculación Tecnológica. La convocatoria será abierta, solicitando a las Direcciones de Proyectos la presentación de los planes de trabajo correspondientes, otorgándose las mismas de acuerdo al orden de mérito y con un criterio de distribución federal e integral.”

Subsidios de proyectos de extensión y de curricularización de la extensión

“Proyectos de Extensión y Vinculación: Se definió financiar 16 proyectos con subsidios de \$ 40.000 c/u, en virtud de lo cuál corresponde la notificación a las Direcciones de proyectos con subsidios aprobados en el marco de la Convocatoria 2022 de este incremento (\$12.000) y solicitarles la remisión de la planilla presupuestaria correspondiente con la propuesta de aplicación de fondos. Por otro lado, realizar una nueva convocatoria de subsidios de proyectos de extensión, para subsidiar 9 proyectos con \$ 40.000 cada uno.

Proyectos de Curricularización de la Extensión: Se definió financiar 12 proyectos con subsidios de \$ 28.000 c/u, en virtud de lo cuál corresponde la notificación a las Direcciones de proyectos con subsidios aprobados en el marco de la Convocatoria 2022 de este incremento (\$10.000) y solicitarles la remisión de la planilla presupuestaria correspondiente con la propuesta de aplicación de fondos. Por otro lado, realizar una nueva convocatoria de subsidios de proyectos de curricularización, para subsidiar 8 proyectos con \$28.000 cada uno.”

Fortalecimiento de la extensión

“En el marco de la ejecución de las acciones previstas tendientes al Fortalecimiento de la Extensión, con fondos correspondientes al renglón presupuestario incluido en el presupuesto nacional destinado al fortalecimiento de la extensión universitaria, enmarcado en la **RESOL-2021-60-APN-SECPU#ME**, y en función de la implementación del Programa de Mentorías de Vinculación en el ámbito de la UNPA, con el acompañamiento a 4 equipos de vinculadores - uno de cada Unidad Académica - por parte de Vinculadores Expertos, para la ejecución de un proyecto de vinculación formulado por el equipo, se recepcionó la solicitud de la Directora de la Unidad de Vinculación Tecnológica - Lic. Valeria Serantes -, de realizar una convocatoria a efectos de incorporar a cada uno de los proyectos 3 becarias/os de formación en el campo profesional/laboral, por un periodo de 3 meses, con una asignación mensual de \$15.000.

En atención a los objetivos de dicho Programa de Mentorías, y la relevancia de la formación integral de estudiantes, es que se considera oportuno promover la activa participación de 12 becarias/os en los 4 proyectos en implementación, con financiamiento del mencionado presupuesto.”

Diplomaturas de Extensión

Como ya fue informado en la reunión del Consejo de Unidad realizada el día 29 de abril, en la última reunión ordinaria del Consejo Superior convocada en la ciudad de Río Turbio fue aprobado el Reglamento de las Diplomaturas de Extensión.

Resuelta esta instancia comenzarán a tramitarse y aprobarse las propuestas de Diplomaturas de Extensión comenzando de esta manera una nueva etapa en la gestión de la extensión y la vinculación y en consecuencia una nueva forma de pensar y establecer la articulación con la sociedad en materia de formación.

En este sentido se espera que algunas propuestas de formación dispersas o discontinuas puedan integrarse en la figura y formato de diplomatura, jerarquizando las mismas con su consecuente atractivo para potenciales interesados e interesadas.

Trabajo con institutos

Se dio continuidad al trabajo con los institutos de la sede en articulación con la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASJ, conformando una agenda de temas comunes y agendas independientes con problemáticas propias del campo de la extensión o de la investigación.

Entre dichos temas, y en lo que se refiere a la función de extensión, se destaca el trabajo para la definición de planes estratégicos a tres y seis años para favorecer el acceso a categorías de docente extensionista a quienes todavía no revisten en ninguna de ellas y promover el acceso a categorías superiores a quienes han obtenido categorías D, C y B.

Asimismo, se analiza en forma conjunta la posibilidad de proponer nuevas líneas de extensión y vinculación, en el marco de lo establecido por la Ord. 242.

Trabajo en el marco de las encomiendas del Consejo Superior sobre participación de estudiantes, graduados/as y Nodocentes en extensión.

En consonancia con lo solicitado por el Consejo Superior en ambas resoluciones dictadas en diciembre de 2021, se ha participado activamente del trabajo en ambas comisiones y realizando además reuniones en la sede tanto con estudiantes y Nodocentes como con sus representantes en el Consejo de Unidad y Consejo Superior.

Resta organizar la primera reunión con graduados/as de la sede para tomar contacto con sus aportes. En principio se estima convocar la primera reunión para el lunes 23 a las 15 horas.

Dirección de Vinculación Tecnológica

Difusión de diversas convocatorias, oportunidades de capacitación y presentación de proyectos.

-Está abierta la convocatoria para la presentación de proyectos "Lazos de Oro 3" financiada la empresa minera Newmont Cerro Negro, a desarrollarse en la localidad de Perito Moreno en la provincia de Santa Cruz. Abierto hasta 29 de mayo 2022.

<https://lazosdeoro.com.ar/>

-Continúa abierto el Programa ImpaCT.AR para la presentación de DESAFIOS y/o presentar propuestas soluciones para los desafíos abiertos.

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/sact/impactar>

-La Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación permanece abierta convocatorias para la presentación de proyectos y también su modalidad ventanilla permanente

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatorias>

[http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/ventanilla permanente](http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/ventanilla_permanente)

Solicitud de Servicios técnicos

- Durante este período finalizamos los ensayos a las empresas El Álamo e Interfase realizados en el Laboratorio de Rocas, Suelos y Hormigones. Se convocó a alumnos de la Asignatura Sondeos y Perforaciones para colaborar en la ejecución de los mismos.

-Se realizó la presentación del informe final del trabajo de Monitoreo de Suelos de Cerro Vanguardia el pasado 6 de mayo del 2022. De esta forma se dio por concluido el servicio.

-Se formalizó una propuesta para realizar la revisión técnica de una "Guía de Campo de flora y fauna" de la empresa Minera Yamana.

-Se puso en funcionamiento y realizó difusión de la máquina para separar botellas plásticas en la Sede de la Unidad Académica **RECICLADS**.

Trabajo colaborativo con otras Unidades de Gestión y UVT

-Se está trabajando en el armado de un equipo de coordinadores para el programa Nacional “**Cuidadores Domiciliarios**”. Este trabajo se está realizando con las directoras de Escuelas de Enfermería y Trabajo social, también directoras de los Institutos ISISC e IEC.

-En relación al “**Programa de Mentorías de Vinculación**” en el marco de las acciones del Programa de Fortalecimiento de la función VT en la Universidad. Continúa su desarrollo con la presentación de los proyectos inherentes al programa, y se está trabajando en un plan de becas para incorporar alumnos a los mismos.

-Se cumplimentó el primer mes del dictado del Curso “**Apoyo a la Empleabilidad y la Integración Social**” CAE, del programa Jóvenes más y mejor trabajo. El mismo se desarrolla con normalidad, aunque una baja importante en el número de asistentes, que no superan los 10 capacitandos.

-El día 13 de abril 2022 la Directora de Vinculación Tecnológica de la UNPA realizó en la sede el lanzamiento de los Indicadores de vinculación en el marco del plan de fortalecimiento del área de UVT. Los formularios aún no fueron difundidos para completar.

Dirección de Géneros y Diversidad

Durante el mes de abril se comenzó a trabajar en la Dirección de Géneros y Diversidad de la UASJ enmarcado en el Programa de Géneros y Diversidad de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, creado en diciembre del 2021 (Resolución 153/21). En este tiempo se elaboró y presentó en el Consejo de Unidad el Plan de trabajo para el 2022.

Para la conformación del equipo de trabajo, se realizaron cuatro reuniones que permitieron establecer criterios para el trabajo conjunto, abrir los canales de comunicación como redes sociales y correo electrónico. Los canales de comunicación de la Dirección son los siguientes:

En Instagram @generosydiversidadesuasj

En Facebook: Géneros y Diversidades - Unidad Académica San Julián

Gmail: generosydiversidadesuasj@gmail.com

Se comenzaron a realizar acciones conforme a aportar a cumplimentar los objetivos planteados en el plan de trabajo. A continuación se describen:

Armado de mapa de las organizaciones sociales en clave de género

Se comenzó a realizar un relevamiento que nos permite conocer y establecer vínculo con organizaciones sociales del territorio así como dar a conocer el trabajo de estas organizaciones en la comunidad. Se elaboró la primera versión del mapa interactivo.

Difusión y apoyo a actividades pertinentes para la agenda de género

Se realizaron aportes y difusión para las jornadas sobre salud sexual que se realizará durante el mes de mayo en la localidad. Dicha actividad tendrá lugar el día sábado 28

de mayo en la Residencia Universitaria Antiguo Hotel Colón; será organizada en conjunto con el área de Salud Sexual del Centro Integrador Comunitario y la Asociación Civil Ola de Mujeres. El objetivo es generar un espacio de intercambio abierto a la comunidad.

El día 11 de mayo se participó en la reunión de cierre de la Escuela Popular de Géneros. Tramando Géneros desde el Sur Profundo”.

Presentación de la dirección de Géneros y Diversidad

Se planificó el encuentro participativo de presentación de la dirección de Géneros y Diversidad. En este encuentro, que se realizará en el mes de mayo, se trabajará con el punto 3 del plan de trabajo: “Transversalización de la Educación Sexual Integral (ESI) en la Universidad”.

Programa de Géneros y diversidad de la UNPA y trabajo de coordinación entre las sedes de la universidad

Se llevaron a cabo reuniones con las integrantes del programa de la UNPA con el objetivo de coordinar acciones entre las sedes y comenzar a trabajar sobre los objetivos propuestos.

Reuniones con la Decana de la UASJ

Se realizaron reuniones con la decana de la UASJ con el objetivo de acordar acciones para el plan de trabajo y coordinar agendas de trabajo para el mes siguiente.

Relevamiento de redes

Se ha comenzado un relevamiento de publicaciones de las diversas redes y canales de comunicación que pertenecen a la Unidad Académica San Julián, para analizar el lenguaje que utilizan y ver el nivel de accesibilidad que poseen.

Carpeta con materiales de consulta en clave de género

Se creó y recopilamos diferentes documentos respecto a la legislación, el marco teórico, propuestas didácticas y material para abordar las temáticas vinculadas a la violencia de género, el abuso, y la ESI. Dicha carpeta estará disponible para todas aquellas personas que lo requieran y así mismo se construirá en base al aporte colectivo.